

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 363 QUILLON, lunes 16 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HEVIA SEPULVEDA JAIME RAUL

RUT: 6.024.739-0

LA SUMA DE \$:585.000

Y SON: QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JAIME RAUL HEVIA SEPULVEDA, PAGO DE BH N° 2, POR SERVICIOS DE PINTURA EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DA N° 1422, DEL 13/01/2015, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROYECTO DE PINTURA F-338

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA C.C	OSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	PROYECTO PINTURA F-338	650.000			
1110201	Banco Estado		585.000	6024739-0	
21411	Retenciones Tributarias		65.000		

TOTALES: 650.000

CACION

CACI